B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22589

ACUERDO de 11 de octubre de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncias y nombramientos de Vocales del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 213 plazas de alumnos del Centro de Selección y Formación de Jueces y Magistrados, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 17 de mayo de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aceptar las renuncias formuladas por la ilustrisima señora doña Catalina Miñarro Brugarolas, Abogada del Estado, y la ilustrisima señora doña María Isabel Tapia Fernández, Catedrática de Derecho Procesal, al cargo de Vocal del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 213 plazas de alumnos del Centro de Selección y Formación de Jueces y Magistrados, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 17 de mayo de 1995 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para el que fueron nombradas, por Acuerdo plenario de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y el nombramiento del ilustrísimo señor don Juan Manuel Martín Martínez de Baroja, Abogado del Estado, y del ilustrísimo señor don Antonio María Lorca Navarrete, Caterático de Derecho Procesal, para el mismo cargo.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22590

ORDEN de 10 de octubre de 1995 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 30 de noviembre de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud, que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estimen oportunos poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerra Calvo.

ANEXO I

Oficina Consular en Francia

Puesto de trabajo: Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 403.020 pesetas. Número: 1. Localidad: Toulouse. Adscripción, AD: AE; GR: B; Cuerpo: EX 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia, conocimientos en informática. Idioma: Francés.